

Nº 25.618

Valparaíso, 19 de julio de 2005.

A S. E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado las modificaciones introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de reforma constitucional que modifica la composición y atribuciones del Congreso Nacional, la aprobación de los tratados internacionales, la integración y funciones del Tribunal Constitucional y otras materias que indica, correspondiente a los boletines N°s. 2526-07 (S) y 2534-07 (S), con excepción de las siguientes, que ha rechazado:

ARTÍCULO 1º

o o o

La que consiste en incorporar un numeral 8., nuevo.

o o o

Número 8.

La letra b).

El párrafo segundo de la letra e) contenida en el N° 1.-
de la letra c).

El N° 3.- de la letra c).

Número 9.

La que consiste en rechazar este numeral.

Número 22.

La letra a) de este numeral.

Números 28.

Las enmiendas que se efectúan a este numeral.

o o o

Los numerales 34. y 35., nuevos.

o o o

Número 38.

El inciso quinto del artículo 82 que se sustituye.

Número 44.

El reemplazo de la segunda oración del inciso primero.

Número 46.

La supresión de este numeral.

o o o

La derogación de la disposición primera transitoria contenida en el número 53., nuevo.

o o o

Número 48.

La disposición cuadragésima tercera propuesta entre las que reemplaza.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 5656, de 22 de Junio de 2.005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

SERGIO ROMERO PIZARRO
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado